



REPUBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO EXENTO N°2381

REF: AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO MUNICIPAL A CHAITEN.

Santa Cruz, 25 de Octubre 2016.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1:- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.-
- 2:- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.-
- 3:- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.-
- 4:- Decreto Exento N°691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.-
- 5:- El Programa Denominado **"ENCUENTRO HEXAGONAL PATAGONICO DE BASQUETBOL "**, Decreto Municipal N°2380 de fecha 25 de Octubre 2016.-
- 6:- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	BUS CHEVROLET
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	HJRY – 27-8
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	27 DE OCTUBRE 2016.
HORA	16:00 HRS.
LUGAR DE COMETIDO	CHAITEN
CHOFER	MANUEL QUIROGA, ALEJANDRO SANTANA
ACOMPAÑANTES	
COMETIDO	TRASLADO DE EQUIPO

Páguese viatico si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO

FERMIN GUTIERREZ FIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

WILLIAM AREVALO CORNEJO

WAC/GGV/MRR/FGR/PMG/erg.-.-

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo Secretaria